



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena
Sala Administrativa

RESOLUCIÓN No. 125
(Noviembre 17 de 2010)

“Por medio de la cual se Actualiza el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y equivalentes - Grado 3, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006”

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 101, 162 y 165 de la Ley 270 de 1996 y por el Acuerdo 1551 de 2002, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 162 de la Ley 270 de 1996, las etapas de los procesos de selección para los cargos de empleados de carrera de la Rama Judicial comprenden: i) Concurso de Méritos, ii) Conformación del Registro Seccional de Elegibles, iii) Remisión de listas de elegibles y iv) Nombramiento.

Esta Sala, mediante Acuerdo No. 021 de 2006, convocó a concurso de méritos para la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados, y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Santa Marta y Administrativo del Magdalena.

Según lo previsto en el artículo 164 de la Ley 270 de 1996, el concurso de méritos comprende dos etapas sucesivas i) selección y ii) clasificación. Mediante Resoluciones números 024 de 2006, 043 de 2007 y 021 de 2008, se publicaron la admisión al concurso, los resultados de la etapa de selección (prueba de conocimientos) y de la etapa clasificatoria.

Publicados los puntajes de la etapa clasificatoria del proceso de selección, se dispuso su notificación y decididos los recursos de la vía gubernativa, los resultados de la etapa del concurso adquirieron firmeza.

Por su parte, el artículo 165 de la Ley 270 de 1996 dispone que la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura respectivo, conformará con quienes hayan superado la etapa del concurso el correspondiente Registro Seccional de Elegibles, en orden descendente de los puntajes obtenidos en la etapa clasificatoria.

En consecuencia, una vez agotada la etapa del concurso de méritos del proceso de selección convocado por Acuerdo No. 021 de 2006, corresponde a la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena, conformar los Registros Seccionales de Elegibles, por cada uno de los cargos convocados.

Que según el artículo Noveno del Acuerdo 4856 del 2008, las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura o la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, tendrán a su cargo la actualización de manera inmediata y permanente de los Registros de Elegibles y los publicarán a través de la página Web de la Rama judicial, con el fin de que las autoridades nominadoras, de manera previa a la designación de los integrantes de la lista, consulten la vigencia de la inscripción de quienes optaron para el cargo a proveer.

Que se realizó la respectiva verificación por esta Sala, estableciendo cuales aspirantes fueron nombrados y posesionados luego de haberse remitido en lista de elegibles, quienes deben ser excluidas del Registro conformado mediante Resolución No. 91 de fecha Octubre 22 del 2008.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Actualizar, en orden descendente de puntajes, el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
1	NORIEGA MANJARRES ROBERTO DE JESUS	85,464,932	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	484,67	150,00	20,00	117,60	772,27
2	ACOSTA MENDOZA YESID JOSE	19,590,954	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	489,05	150,00	0,00	121,20	760,25
3	PEREA VARELA SOFIA DEL CARMEN	26,845,848	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	502,16	118,66	0,00	120,00	740,82
4	BARROS JIMENEZ HERMES ALFREDO	85,458,036	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	489,05	106,88	0,00	135,00	730,93
5	FADUL FAJARDO FHAWZY ELIAS	85,471,571	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	541,49	39,55	5,00	123,00	709,04
6	PEREZ MANJARTREZ LICELA MERCEDES	26,761,490	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	524,00	60,00	0,00	120,00	704,00
7	OSPINO VALLE EDITH CECILIA	57,461,947	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	497,78	58,21	15,00	126,60	697,59
8	CASTRO BARRERA DORIAN	12,631,475	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	550,22	20,00	0,00	123,00	693,22
9	BALLESTAS DAVILA EDINSON RAFAEL	7,143,300	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	519,64	37,33	10,00	121,80	688,77
10	COOMBS NEIRA PATRICIA INES	41,792,607	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	493,42	56,88	5,00	127,20	682,50
11	GONZALEZ ALFARO YELISSA DEL CARMEN	36,506,978	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	541,49	8,38	0,00	129,60	679,47
12	ALVARADO CARRILLO LEYDER ENRIQUE	73,539,966	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	515,27	32,22	0,00	131,40	678,89
13	MONCADA RIVADENEIRO ADALBERTO RUBEN	7,143,851	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	502,16	36,61	20,00	118,80	677,57
14	GONZALEZ DIAZ JUAN CARLOS	12,561,289	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	515,27	36,22	0,00	121,20	672,69
15	SIERRA MEDINA ORLANDO EMILIO	7,631,367	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	524,00	12,55	0,00	126,00	662,55
16	ROCHELL AVILA GRIMALDI JOSE	19,601,921	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	485,00	48,33	5,00	120,00	658,33
17	FERNANDEZ LOPEZ JHON JAIRO	7,604,743	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	497,78	20,88	0,00	124,20	642,86
18	PEREZ GARCES ANDIZ KEYD	84,451,042	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	497,78	8,11	0,00	135,00	640,89
19	DE LUQUE CEPEDA MIGUEL ANGEL	85,474,316	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	506,53	0,33	5,00	123,60	635,46

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
20	PEÑA BERNAL EYLIN AYARIS	49,718,074	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	519,64	3,27	5,00	101,40	629,31
21	SERRANO RAMIREZ HALBIN GIOVANI	7,602,038	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	502,16	1,88	5,00	117,00	626,04
22	ROBAYO NARVAEZ YULY ESTHER	57,462,481	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	489,05	13,94	5,00	117,00	624,99
23	BENJUMEA SANCHEZ LIZETH PAOLA	57,297,082	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	484,67	9,61	10,00	119,40	623,68
24	MELO CUZA GERARDO AUGUSTO	7,633,681	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	480,31	5,94	15,00	120,60	621,85
25	CASTELLON LOPEZ ARMANDO DE JESUS	85,459,672	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	493,42	0,00	10,00	112,20	615,62
26	QUIÑONEZ POLO SADOL DAVID	12,635,455	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	480,31	12,44	0,00	114,00	606,75
27	HERNANDEZ PEREZ ROSA MARIA	39,143,139	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	489,05	0,44	0,00	117,00	606,49
28	CUESTA AGUILAR FERNANDO ALONSO	7,140,667	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	480,31	41,77	10,00	0,00	532,08
29	ANAYA NIETO FRANNY ALBERTO	85,452,193	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	480,31	19,44	5,00	0,00	504,75

ARTICULO SEGUNDO.-

Los integrantes del Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, deberán adelantar la escogencia de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

ARTICULO TERCERO.-

Notificar esta resolución mediante su fijación, durante ocho (8) días hábiles, en la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena y a título informativo, publicar a través de la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co.

ARTICULO CUARTO.-

Esta resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santa Marta, Magdalena, a los diecisiete (17) días del mes de Noviembre de dos mil diez (2010).

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
Presidente

La presente Resolución fue proyectada por el Honorable Magistrado **JAIRO ARTURO SAADE URUETA** y aprobada en Sala Administrativa de la fecha.



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 116
(Noviembre 13 del 2008)**

“Por el cual se formula ante el Juez Primero Administrativo de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conformo el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante la señora Juez Primero Administrativo de Santa Marta, doctora MARIA DEL PILAR HERRERA BARROS la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Juzgado, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	PATERNOSTRO BARRIOS CASTA MARIA	39,088,906	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	493,42	150,00	5,00	113,40	761,82
2	IGLESIAS OSORIO LEONARDO DE JESUS	7,140,491	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	545,86	40,83	0,00	122,40	709,09
3	CASTRO BARRERA DORIAN	12,631,475	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	550,22	20,00	0,00	123,00	693,22
4	COOMBS NEIRA PATRICIA INES	41,792,607	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	493,42	56,88	5,00	127,20	682,50

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SADE URUETA

Presidente Sala Administrativa



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 117
(Noviembre 13 del 2008)**

“Por el cual se formula ante el Juez Tercero Administrativo de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conformo el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero. Formular ante la señora Juez Tercero Administrativo de Santa Marta, doctora RAQUEL OTERO DE KATIME la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Juzgado, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	FONTALVO BORNACHERA ERIKA PATRICIA	57,444,686	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	519,64	150,00	0,00	124,20	793,84
2	JIMENEZ GONZALEZ ANGEL EMILIO	12,550,903	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	515,27	147,06	5,00	120,00	787,32
3	CASTRO BARRERA DORIAN	12,631,475	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	550,22	20,00	0,00	123,00	693,22
4	FADUL FAJARDO FHAWZY ELIAS	85,471,571	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	541,49	15,22	5,00	123,00	684,71

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
 Presidente Sala Administrativa



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 118
(Noviembre 13 del 2008)**

“Por el cual se formula ante el Juez Cuarto Administrativo de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conformo el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante el señor Juez Cuarto Administrativo de Santa Marta, doctor MARIANO RUMBO MARTINEZ la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Juzgado, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	FONTALVO BORNACHERA ERIKA PATRICIA	57,444,686	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	519,64	150,00	0,00	124,20	793,84
2	JIMENEZ GONZALEZ ANGEL EMILIO	12,550,903	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	515,27	147,06	5,00	120,00	787,32

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
Presidente Sala Administrativa



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 119
(Noviembre 13 del 2008)**

“Por el cual se formula ante el Juez Quinto Administrativo de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conformo el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante la señora Juez Quinta Administrativo de Santa Marta, doctora MARIA CECILIA PIZARRO TOLEDO la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Juzgado, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	BENAVIDES COLLANTE ARMANDO ANTONIO	85,470,225	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	480,31	150,00	20,00	150,00	800,31
2	VALERO TOBON BEATRIZ ELENA	36,719,303	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	515,27	150,00	10,00	123,60	798,87

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
3	LANDERO VELASQUEZ RODOLFO ARTURO	7,141,175	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	537,11	129,55	5,00	126,00	797,66

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
 Presidente Sala Administrativa



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 120
(Noviembre 13 del 2008)**

“Por el cual se formula ante el Juez Sexto Administrativo de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conforme el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante la señora Juez Sexto Administrativo de Santa Marta, doctora AMPARO CALDERON ROLON la siguiente lista destinada exclusivamente a

proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Juzgado, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	PATERNOSTRO BARRIOS CASTA MARIA	39,088,906	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	493,42	150,00	5,00	113,40	761,82
2	OSORIO AREVALO ALEXANDER	77,034,551	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	541,49	49,94	5,00	118,80	715,23
4	RUMBO MARTINEZ ALVARO ENRIQUE	19,589,766	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	506,53	43,38	0,00	132,00	681,91

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
Presidente Sala Administrativa



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 121
(Noviembre 13 del 2008)**

“Por el cual se formula ante la Juez Séptimo Administrativo de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conforme el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante la señora Juez Séptimo Administrativo de Santa Marta, doctora VIVIANA MERCEDES LOPEZ RAMOS la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Juzgado, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	BENAVIDES COLLANTE ARMANDO ANTONIO	85,470,225	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	480,31	150,00	20,00	150,00	800,31
2	LANDERO VELASQUEZ RODOLFO ARTURO	7,141,175	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	537,11	129,55	5,00	126,00	797,66
3	OSORIO AREVALO ALEXANDER	77,034,551	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	541,49	49,94	5,00	118,80	715,23
4	FADUL FAJARDO FHAWZY ELIAS	85,471,571	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	541,49	15,22	5,00	123,00	684,71

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
Presidente Sala Administrativa



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 122
(Noviembre 13 del 2008)**

“Por el cual se formula ante la Juez Primero Civil del Circuito de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conformo el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante la señora Juez Primero Civil del Circuito de Santa Marta, doctora MONICA LOZANO PEDROZO la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Juzgado, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	OSORIO AREVALO ALEXANDER	77,034,551	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	541,49	49,94	5,00	118,80	715,23
2	PADILLA MUÑOZ JAIME ALBERTO	7,633,352	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	515,27	23,50	0,00	122,40	661,17
3	ROCHELL AVILA GRIMALDI JOSE	19,601,921	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	485,00	11,00	0,00	120,00	616,00

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SAADE URUETA

Presidente Sala Administrativa



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 123
(Noviembre 13 del 2008)**

“Por el cual se formula ante el Juez Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conformo el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante el señor Juez Único Penal del Circuito Especializado de Santa Marta, doctor FLAVIO ROJAS CORRO la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Juzgado, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	TOVAR JIMENO MILADIS ESTHER	36,559,848	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	493,42	150,00	0,00	108,00	751,42
2	PERDOMO SALINAS WILLIAM ALBERTO	85,458,188	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	510,89	110,55	0,00	116,40	737,84
3	PADILLA MUÑOZ JAIME ALBERTO	7,633,352	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	515,27	23,50	0,00	122,40	661,17

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SAADE URUETA

Presidente Sala Administrativa



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 124
(Noviembre 13 del 2008)**

“Por el cual se formula ante la Juez Segunda de Familia del Circuito de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conformo el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante la señora Juez Segunda de Familia del Circuito de Santa Marta , doctora ALICIA ABELLO DE CEBALLOS la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Juzgado, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	PERDOMO SALINAS CELSO AUGUSTO	85,455,48 1	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	563,33	23,00	35,00	114,00	735,33
2	ALVARADO CARRILLO LEYDER ENRIQUE	73,539,96 6	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	515,27	32,22	0,00	131,40	678,89

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
3	MONCADA RIVADENEIRO ADALBERTO RUBEN	7,143,851	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	502,16	36,61	10,00	118,80	667,57

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
 Presidente Sala Administrativa



Santa Marta, Noviembre 14 del 2008

Oficio No. 539

Doctora

GLADYS VIRGINIA GUEVARA PUENTES

Directora Escuela Judicial "RODRIGO LARA BONILLA"

Fax No. 0916466161 Ext. 6429 y 6430

Calle 85 No. 11 – 96

Bogotá, D.C

Apreciada Doctora:

Por medio de la presente nota oficial, acuso recibo de la comunicación originaria de la ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA, por medio de la cual se le informa a esta Sala Administrativa del Taller de Coordinación correspondiente a la Mesa introductoria del curso de Formación Judicial, inicial, el cual se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de Noviembre del año en curso, en la ciudad de Villa de Leiva en el Hotel Duruelo, en un horario de 2:00 a 6:30 p.m.

Así las cosas, le informo que esta Sala Administrativa escogió al suscrito Magistrado, como Funcionario encargado a participar en el evento; por lo tanto le solicito disponer lo pertinente para la apropiación de tiquetes y Hotel.

Cordialmente,

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
Magistrado Sala Administrativa.



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 125
(Noviembre 13 del 2008)**

“Por el cual se formula ante la Juez de Menores de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conforme el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante la señora Juez de Menores de Santa Marta , doctora MARIA DEL ROSARIO RONDON VIDALES la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Juzgado, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	TOVAR JIMENO MILADIS ESTHER	36,559,848	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	493,42	150,00	0,00	108,00	751,42
2	PERDOMO SALINAS WILLIAM ALBERTO	85,458,188	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	510,89	110,55	0,00	116,40	737,84
3	MONCADA RIVADENEIRO ADALBERTO RUBEN	7,143,851	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	502,16	36,61	10,00	118,80	667,57
4	SIERRA MEDINA ORLANDO EMILIO	7,631,367	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	524,00	12,55	0,00	126,00	662,55

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
Presidente Sala Administrativa



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

Acuerdo N° 126

(Noviembre 13 del 2008)

“Por el cual se formula ante la Juez Coordinadora del Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conformo el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante la señora Juez Coordinadora del Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta, doctora BIBIANA GOMEZ ESCOBAR la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Centro, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	GALVIS PADILLA SAINÉ MILENA	36,721,15 7	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	532,75	88,50	10,00	124,80	756,05
2	FERNANDEZ DE CASTRO BERMUDEZ JOSE IGNACIO	12,620,64 6	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	510,89	120,16	0,00	124,20	755,25
3	GONZALEZ DIAZ JUAN CARLOS	12,561,28 9	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	515,27	36,22	0,00	121,20	672,69
4	OSPINO VALLE EDITH CECILIA	57,461,94 7	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	497,78	3,33	0,00	126,60	627,71

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
Presidente Sala Administrativa



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 127
(Noviembre 13 del 2008)**

“Por el cual se formula ante el Juez Único Civil del Circuito de Fundación (Magdalena) la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conformo el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante el señor Juez Único Civil del Circuito de Fundación (Magdalena), doctor JAIRO BARRENECHE ZAWADY la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Centro, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	GALVIS PADILLA SAINÉ MILENA	36,721,157	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	532,75	88,50	10,00	124,80	756,05
2	FERNANDEZ DE CASTRO BERMUDEZ JOSE IGNACIO	12,620,646	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	510,89	120,16	0,00	124,20	755,25
3	PERDOMO SALINAS CELSO AUGUSTO	85,455,481	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	563,33	23,00	35,00	114,00	735,33
4	RUMBO MARTINEZ ALVARO ENRIQUE	19,589,766	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	506,53	43,38	0,00	132,00	681,91

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
5	ALVARADO CARRILLO LEYDER ENRIQUE	73,539,966	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	515,27	32,22	0,00	131,40	678,89
6	GONZALEZ DIAZ JUAN CARLOS	12,561,289	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	515,27	36,22	0,00	121,20	672,69
7	SIERRA MEDINA ORLANDO EMILIO	7,631,367	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	524,00	12,55	0,00	126,00	662,55
8	OSPINO VALLE EDITH CECILIA	57,461,947	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	497,78	3,33	0,00	126,60	627,71
9	ROCHELL AVILA GRIMALDI JOSE	19,601,921	CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES	485,00	11,00	0,00	120,00	616,00

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico el (13) trece de Noviembre del (2008) dos mil ocho.

JAIRO ARTURO SAADE URUETA

Presidente Sala Administrativa



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

**Acuerdo N° 113
(Marzo 18 del 2009)**

“Por el cual se formula ante el Juez Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta la lista de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalente Grado 03 , de ése Despacho Judicial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
MAGDALENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso 4 de la Ley 270 de 1.996 y;

CONSIDERANDO

Que esta Sala Administrativa, mediante Resolución No. 91 de octubre 22 del 2008, conformo el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 021 de 2006.

Que, los integrantes del mencionado Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, adelantaron el escogimiento de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Que, la Sala Administrativa de este Consejo Seccional de la Judicatura siguiendo las pautas del Artículo Sexto del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 conformó y publicó a través de la página Web en orden descendente de puntajes, el listado general de quienes manifestaron disponibilidad para cada sede y cargo.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero_ Formular ante la señora Juez Cuarta Civil del Circuito de Santa Marta, doctora DOLLY ESTHER GOENAGA CARDENAS la siguiente lista destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador de Juzgados de Circuito y Equivalente Grado 03 , existente en ese Centro, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	ACOSTA MENDOZA YESID JOSE	19,590,954	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	489,05	150,00	0,00	121,20	760,25

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
2	COTES MENDEZ JOSE LUIS	9,099,683	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	532,51	33,77	0,00	125,40	691,68
3	FADUL FAJARDO FHAWZY ELIAS	85,471,571	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	541,49	15,22	5,00	123,00	684,71
4	BALLESTAS DAVILA EDINSON RAFAEL	7,143,300	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	519,64	37,33	5,00	121,80	683,77
5	RUMBO MARTINEZ ALVARO ENRIQUE	19,589,766	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	506,53	43,38	0,00	132,00	681,91
6	MERIÑO ORTIZ INDIRA MARGARITA	57,442,988	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	484,67	56,27	0,00	122,40	663,34
7	SIERRA MEDINA ORLANDO EMILIO	7,631,367	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	524,00	12,55	0,00	126,00	662,55
8	DE LUQUE CEPEDA MIGUEL ANGEL	85,474,316	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	506,53	0,33	5,00	123,60	635,46
9	BENJUMEA SANCHEZ LIZETH PAOLA	57,297,082	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	484,67	9,61	10,00	119,40	623,68
10	ROCHELL AVILA GRIMALDI JOSE	19,601,921	Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Grado 3	485,00	11,00	0,00	120,00	616,00

Artículo Segundo. _ El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, Distrito Turístico Cultural e Histórico a (18) dieciocho días del mes de Marzo del (2009) dos mil nueve..

MANUEL JULIAN NOGUERA ALZAMORA

Presidente Sala Administrativa

El presente Acuerdo fue proyectado por el H Magistrado JAIRO ARTURO SAADE URUETA y aprobado en Sala de la fecha.



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA
SALA ADMINISTRATIVA**

Santa Marta, Marzo 18 del 2009.

Oficio No. 114

Doctora

DOLLY ESTHER GOENAGA CARDENAS

JUEZ CUARTA CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Ciudad

Apreciada doctora:

Continuando con el proceso de selección que se inició con la convocatoria No 021 de 2006, destinada a la provisión de cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, remito a su consideración, el Acuerdo No.113 de fecha 18 de Marzo del 2009, por medio del cual se adopta la Lista de Elegibles conformada para proveer el cargo de Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes Grado 03., vacante en ése Despacho. Es de anotar que las personas que integran la misma, manifestaron la disponibilidad para ser designados en el cargo.

El nombramiento se hará en Propiedad, por cuanto se han superado, todas las etapas del proceso de selección, una vez realizada la designación y el nombramiento, por parte suya como NOMINADOR, debe comunicar el mismo al interesado dentro de los ocho (8) días siguientes y este deberá aceptarlo o rechazarlo dentro de un termino igual (Art. 133, ley 270 de 1996).

Como el cargo no requiere confirmación, el elegido dispondrá de quince (15) días para tomar posesión del mismo.

Es de anotar que recibida la presente lista el funcionario hará el nombramiento a más tardar dentro de los diez (10) días siguientes (Art. 167 Ley 270 de 1996).

No sobra agregarle que el incumplimiento de los términos que anteceden; fijados perentoriamente por la ley, será comunicado a la Sala Disciplinaria de este Consejo Seccional para lo de su cargo.

Finalmente solicito remitir, Acta de Nombramiento y Posesión del empleado para proceder a su inscripción en el sistema de Carrera Judicial.

.

Cordialmente,

MANUEL JULIAN NOGUERA ALZAMORA

Presidente Sala Administrativa

Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena.

JASU/hchn.